

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN E IMPRENTA: Lonjeta, 11
Teléfono núm. 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA
Viernes 6 de Junio de 1913

Núm. 1.131

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Enlaila, 9. 1.º
Teléfono núm. 188
HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Desde Viena

El ejemplo de los países fuertes
La casualidad me favoreció en el viaje inacabable de París a Viena con la grata compañía de un compatriota que desempeña importante cargo diplomático en una Corte europea. Por discreción callaré su nombre, pues aun cuando la representación que ostenta no es política, viene a depender de un modo directo del Gobierno español.

El encuentro y la exquisita bondad del caballero diplomático fueron, para mí providenciales, ya que no sé una palabra de alemán y estábamos en territorio germánico, y me proporcionaron al mismo tiempo asunto interesante para una crónica. No puede pedir más un periodista andariego en tierras extrañas: intérprete de tal calidad y tema para escribir.

Hablábamos de las cosas de nuestro país, cuando en Strasburgo subió al convoy un militar de alta graduación, amigo del diplomático, a quien había conocido en Berlín en los años mozos.

Durante largo rato charlaron de esas mil inutilidades íntimas que siempre tienen que contarse dos camaradas que llevan algún tiempo sin verse, y luego, por algunas palabras sueltas que logré interpretar, deduje que se habían enfrascado en la cuestión socorridísima de la "entente, franco-española.

Yo comenzaba de nuevo a aburrirme, y la conversación era en alemán, y hay tormento mayor para un curioso que el de estar oyendo hablar a gritos y no entender absolutamente nada.

Dibí comprender mi pena el compatriota, porque, de pronto, al final de una parranda de su interlocutor, que él había rubrayado con exclamaciones de alegría, me dijo en castellano: —Me acaba de referir Von... (aquí el apellido enrevesado del militar) un hecho que puede usted apuntar para una crónica.

Y me contó el caso:
El militar había presidido ayer mismo un Consejo de disciplina contra un subteniente de la guarnición de Strasburgo, acusado de faltas de respeto a un sacerdote católico, que, requerido por un soldado enfermo, se presentó en el Hospital militar en cumplimiento de su sagrado ministerio. La falta de respeto fue verbal, y, sin embargo, el subteniente había sido condenado a un mes de arresto.

Rogué al diplomático que formulara algunas preguntas al general, y gracias a tan amable intérprete pude averiguar los detalles siguientes, que revelan el alto aprecio que otorgan al sentimiento religioso en la nación más fuerte y poderosa de Europa.

Cuando el Congreso Eucarístico de Viena, se concedieron permisos a los oficiales y soldados católicos que deseaban tomar parte en los grandiosos actos. En el Ejército alemán disfrutaban los católicos de las mismas preeminencias derechos y libertad, para el culto que los protestantes; lo que no se puede ser en el Ejército

alemán, porque lo juzga inmoral y peligroso para la disciplina, es antirreligioso por sistema, y el que tenga este mal gusto, ha de cuidar muy mucho de disimularlo, si no se quiere ver como el subteniente de Strasburgo.

Si un soldado al ingresar en filas declarase que no profesaba ninguna religión, según frase gráfica del general alemán, se le trataría como se trata a los animales, que son los únicos seres vivos de quienes sabemos positivamente que no profesan ideas de ninguna clase.

La llegada a la frontera de Austria cortó la entrevista.
El general alemán cambió de tren, el diplomático ha seguido su ruta, y yo me quedo peleando con unos aduaneros fríos y rígidos que, por la vistosidad de sus uniformes, parecen mariscales de Napoleón, y qué quisieras o no, por quinta o sexta vez durante el viaje me hicieron abrir las maletas.

Acabada la penosa faena, reflexiono que con lo que he apuntado basta para dar una lección a esos extranjeristas cursis y ridículos que llevan a España de umbo en umbo por derroteros insensatos, diciendo que es preciso seguir las orientaciones que señala Europa.

Para ellos Europa se reduce a París, y no al París de la Magdalena y del Fabourg Saint Germain, sino el París indecente del Boulevard Montmartre y de la Place Pigalle. La voz de los peruleros que anidan en aquellos pudrideros, es la voz del mundo civilizado, el mandato de la cultura europea. De la verdaderamente culta y fuerte, no tienen la menor noción, ni siquiera saben que existe en el mapa.

El modelo de Alemania, cada día más poderoso, que vigoriza con mano férrea el sentimiento religioso de sus soldados, lo desdenan los Sénecas de la democracia española.

Cirió Ventalló
Viena, 30 de Mayo.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de Roma

La batalla de Etang. Anticlericalismo oficial

Leía en los periódicos de la noche la catástrofe, y no podía convencerme de la cruel verdad. Aquellas víctimas asesinadas por el odio árabe, en aquella noche de muerte del 16 de Mayo, clamaban aún justicia contra lo absurdo de la dirección del ejército que pretendía con una pequeña brigada ocupar posiciones enemigas sin preocuparse de cuáles y de cuántas fuerzas podía disponer el adversario. ¿Qué intuición estratégica ha movido al general Mambretti, jefe de la guarnición de Derna, a efectuar un movimiento tan peligroso y que ha costado una verdadera derrota y un inútil derramamiento de sangre? ¿Por qué el Tricolor italiano, siempre vencedor, ha debido doblarse ante la Media Luna del Profeta?

El *Giornale de Italia* publicaba la terrible narración que un joven oficial romano escribía a su familia, en la que, si bien comunicaba la agradable noticia de que se había librado de la muerte, relataba detalles horribles que hacen llorar. "Madre mía, escri-

be el oficial, la salud del cuerpo existo, pero mi alma ha muerto, se ha quedado allí sobre la infame meseta de Sidi Garbá, junto con mis muchos soldados, que no he vuelto a ver! Me cogían por el traje: "Mi teniente, no me abandone V! Yo, en cambio, los he tenido que abandonar a la ferocidad árabe, no sabiendo cómo salvarlos."

Es horrible para un italiano que quiere con toda su alma a su patria, tener que repetir estas palabras. Italia en Sidi Garbá tuvo que retroceder, no porque faltó el valor en sus hijos, sino por la imprevisión de los generales. Quinientas juveniles víctimas fueron sacrificadas sobre el altar de la patria, y quizá en un día no muy lejano, sobre aquella colina, bañada por tanta noble sangre, rezará el devoto capellán militar cubierto con el sayo de capuchino, y su alada palabra, al animar a los supervivientes, recordará que la gloria italiana no ha muerto, sino que en aquella colina surgió una nueva vida. Desde lejos el cañón tronará fúnebre para rendir homenaje a las víctimas; a su eco se unirá el triste tañido de la campana, el redoble de los tambores, el melancólico ruido de las cornetas, mientras el canto lento y grave del *Miserere* apretará el alma entre las espirales del dolor más conmovedor.

Los masones constitucionales italianos, que se ríen altamente de la sangre vertida por sus hermanos en la Libia lejana, dominados como están por el anticlericalismo, se reunieron en Congreso, en Roma, para dar a conocer al mundo entero, que, entre paréntesis, se divierte a sus espaldas, que su partido existe y que tiene un programa político. Dios me libre de perder el tiempo hablando de ellos extensamente; sólo trataré, en breve rasgos, del anticlericalismo que resulta del discurso del Presidente Com. Vanni. "Restaurar en Cristo el estado social, dijo el orador, es la fórmula que comprende toda la acción de la Iglesia, y por lo que se refiere a las relaciones políticas, con frecuencia no significan sino unión de las energías populares y el poder de la Iglesia". Más claro no podía ser el egregio masón, y, después de haber admitido (gracias por su amabilidad) que restaurar todo en Cristo es el programa de la Iglesia, deduce que con esta fórmula quiere la Iglesia apoderarse de todas las energías democráticas del país. ¿Qué debería hacer la Iglesia? Los mismos enemigos dicen que, siendo la Iglesia una institución de carácter puramente espiritual, teniendo la cura de almas, no debe pasar los límites de su autoridad, interesándose en lo que pertenece al poder civil. Pero la cura de almas no puede obtenerse, que yo sepa, sin que de alguna manera las leyes del Estado la ayuden. La Iglesia predica la moral, y el Estado se ríe de eso y procura contrariarla con leyes atees, anticlericales. ¿Cómo es posible, pues, para el poder espiritual, lo grar supuestamente? Se dice que la Iglesia quiere ser un poder civil, olvidando completamente su misión. Esto es absolutamente falso y demuestra la perfidia de los adversarios; la Iglesia reclama su completa libertad en el ejercicio de su ministerio. Pues bien, mientras dure el Gobierno de los hombres atees y masones, esta libertad no podrá nunca conseguirse.

Si Italia en vez de unirse a la sombra oscura del triángulo masónico se hubiese unido a la luz maravillosa que irradia de la Cruz de Cristo, nunca habría existido la discordia entre las dos palabras queridas y santas para todos, fe y patriotismo. El partido republicano, conmemorando a su manera el Emperador Constantino aplaudió a uno de sus oradores, el

cuál terminó diciendo: "Un historiador alemán ha afirmado que el Papa ha muerto, es necesario enterrarlo; procuraremos que el pueblo de Roma, acompañado por sus mujeres y sus hijos, con azadones en las manos excave un hoyo profundo y eche allí el cadáver. Conclusión digna de la persona que lo decía, con frase insulsa, pero que entusiasmó al público, ávido de revolución y de sangre. Afortunadamente, éstos consintieron una mínima minoría; pero la simiente del odio ha sido sembrada, y el Gobierno no parece preocuparse por las consecuencias que esto podrá tener. Hacen, pues, muy bien los católicos en estar preparados y en no farse de las hipocresías del Gobierno.

Francisco Turchi
Roma, 31 de Mayo.

Bibliografía

Apenas llegada a Barcelona, en Mayo del año próximo pasado, la cruel noticia de la muerte de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, surgió en el ánimo del Bibliotecario-Archivero de aquella Universidad D. Manuel Rubio Borrás el vivo deseo de rendir tributo de admiración al insigne polígrafo santanderino, que en la capital de Cataluña había empezado sus estudios de Filosofía y Letras y escrito las primeras páginas que de su robusto ingenio se conocen. Exploremos, pues, el Sr. Rubio, a impulsos de tal anhelo, el tesoro de documentos de que es custodio, tuvo la suerte de hallar el expediente académico de Menéndez y cuatro de los improvisados trabajos con que aspiró a los veinte y siete premios obtenidos en su portentosa carrera escolar. Pedida y alcanzada licencia para imprimir aquellas hasta entonces ignoradas composiciones, con ellas, con el discurso leído por D. Marcelino en el Ateneo barcelonés cuando el aniversario de la muerte de Cervantes, y con curiosa cuanto nutrida introducción acerca de los estudios del sabio montañés, ha formado el opúsculo *Los cuatro primeros escritos de Marcelino Menéndez y Pelayo y su primer discurso*, que tiene por editor al librero D. Gustavo Gil, consta de 90 páginas en 4.º tiradas en un excelente papel de hilo en la Imprenta Moderna de Guinart y Pujolar, contiene tres soberbias fotografías de Menéndez, su íntimo amigo el Sr. Rubio y Luch y la antigua Universidad de Barcelona, y se vende a tres pesetas el ejemplar en rústica. La introducción, a que ha cooperado el Sr. Rubio con los recuerdos de sus constantes relaciones con Menéndez y la copiosa correspondencia recibida de éste, nos muestra al modelo de estudiantes desde su llegada a la Ciudad Condal hasta su obtención del Doctorado y su polémica con D. Manuel de la Revilla, y reproduce en facsimil una de sus instancias de inscripción de matrícula. Los cuatro primeros escritos versan: en Literatura general y española, sobre el Teatro español; en Literatura latina, sobre los poetas trágicos del Lacio; en Lengua griega, sobre los verbos terminados en *mi*; y en Geografía, sobre la Tierra considerada como cuerpo celeste; y si el segundo, con suponer felicísima memoria, no se aparta gran cosa del texto y explicaciones del Profesor D. Jacinto Diaz, y el tercero carece de todo mérito científico, y el cuarto no pasa de los límites ordinarios de tales trabajos improvisados, el primero, en cambio, nos muestra al futuro historiador de nuestra Literatura como halagüeña esperanza de aquella realidad asombrosa en que se convirtió después y en que no ha tenido seme-

jante en España ni fuera de ella, como investigador sin rival, como sobresaliente crítico y como literato depurado. Aun así, de este ensayo al Discurso acerca de "Cervantes considerado como poeta, y que sólo dista de él unos meses, va enorme diferencia, y es prueba inequívoca de como Menéndez adelantaba a pasos de gigante en aquella sabiduría que apenas se concede a pesar de tener una vista de ojos sus copiosos desbordamientos en los *Heterodoxos*, las *Ideas estéticas* y los *Orígenes de la novela española*. Muy bien ha hecho el señor Rubio Borrás en publicar tan sabroso opúsculo como es el suyo, igual alabanza merece el señor Gil por haberlo editado con esplendidez de formas artísticas. Los admiradores del llorado sabio lo agradecerán, y no poco, a uno y otro.

P. C. A.

El discurso de Melquíades Álvarez

A título de información reproducimos las siguientes líneas sobre la sesión del Congreso del día 3 del corriente que transmite a *El Diario de Barcelona* su redactor político en Madrid:

"Renudado el debate político en el Congreso, después de un período breve de preguntas, tuvo un ligero epílogo a cargo del veterano periodista señor Soldevilla, el cual, con discreción y brevedad, substanció un incidente personalísimo que saltó la vispera en el curso de la polémica, y más tarde con la intervención de don Melquíades Álvarez adquirió interés extraordinario.

Con sobra de pasión y falta de razón en los argumentos, fué examinando el orador republicano las premisas principales del admirable discurso de Maura, pretendiendo, mediante la tergiversación intencionada de conceptos y palabras, presentar al jefe conservador como adversario sañudo de la Corona.

Conozco pocos ataques tan duros, injustos y feroces como los que ha dirigido esta tarde el jefe del nacimiento reformista al partido conservador por su labor al frente del gobierno y por la actuación desarrollada durante el presente período de orgía liberal.

Todo el cúmulo de imputaciones falaces que se hacen en mítines y asambleas revolucionarias contra Maura y su política pasada, presente y futura, han salido esta tarde de los labios del señor Álvarez, empujando notablemente la importancia del acto que se ha realizado.

Al fin, confirmando las murmuraciones de círculos y tertulias, el señor Álvarez, a vuelta de calurosos elogios a la persona del Rey y de significar una y otra vez con insistencia grande que han desaparecido para siempre los obstáculos tradicionales y que en Palacio imperan verdades y fundadas ansias de innovaciones democráticas, se ha manifestado dispuesto a colaborar con la monarquía, desde el gobierno, siempre que ésta acepte el espíritu de reformas amplísimas, así en el orden constitucional como en el puramente administrativo y económico, dictadas previa consulta al país realizada en los comicios.

Claro es que el señor Álvarez habla de la necesidad de tomar en cuenta el sentir de su partido antes de proceder a la evolución, pero a semejanza distingo no se concedió importancia alguna.

Una triple salva de aplausos su-

brayó las declaraciones monárquicas del señor Álvarez, a las cuales puso su visto bueno con un breve y macarrónico discurso del presidente del Consejo.

Levantada la sesión a las 7.45, se produjo en los pasillos enorme revuelo, comentando a voz en cuello con grandísima alegría los liberales las incidencias del debate.

El señor Álvarez, aniquilado por el esfuerzo, era víctima de las efusiones de la muchedumbre, recibiendo abrazos, apretones de manos y grandes elogios, llamando la atención desde luego la felicitación cariñosísima que le dirigieron varios personajes palatinos.

Si la conversión al monarquismo del señor Álvarez es sincera y no va acompañada de condiciones que denigren el prestigio de la institución o vulneren la esencia del régimen constitucional, los monárquicos sinceros nos felicitaremos de ella. Pero si sólo se trata de un recurso para aniquilar a fuerzas lealísimas y meter el enemigo dentro de la fortaleza, tendremos que protestar, señalando los riesgos de semejante adquisición."

Curiosidades

Elitismo de Panamá y los mosquitos

La más grave dificultad para llevar a término las obras del Istmo de Panamá ha sido creada... por los mosquitos. El fracaso de la primera tentativa francesa, más que a los obstáculos técnicos, fué debido a las enfermedades—fiebre malaria y fiebre amarilla—que difundían los mosquitos.

Teniendo esto en cuenta, cuando se encargaron los Estados Unidos de proseguir tan magna empresa su principal preocupación fué destruir tan nocivos insectos. Sabido es que éstos nacen y se desarrollan en el agua estancada, y ha podido observarse que un litro de petróleo basta para formar sobre el líquido, en una extensión de muchos metros cuadrados, una capa suficientemente espesa para impedir que las larvas suban a respirar en la superficie, y por lo tanto mueren asfixiadas.

De aquí la petrolización general de todos los estanques, charcas y depósitos de agua, que en toda aquella región eran otros tantos criaderos de mosquitos... El resultado fué tal, que el año pasado habían desaparecido por completo los peligrosos insectos, y con ellos habíase igualmente destruido la malaria y la fiebre amarilla.

Extremáronse tanto las precauciones que hasta los barriles en que se transportaba el cemento para las obras fueron cubiertos interiormente de tupida red de alambre, impregnada de petróleo, a fin de impedir que los mosquitos criaran en el agua que por acaso pudiera haber penetrado en aquellos recipientes. Para organizar la caza del mosquito, se consultó la opinión de los hombres de ciencia de todos los países del mundo. Llegóse a pensar en construir altas pirámides de madera destinadas a la cría de miles de mosquitos; pero después de minuciosos ensayos se ha dado la preferencia al petróleo, cuya acción es, sin duda, más eficaz.

Los submarinos

Francia, la nación que lleva el estandarte en las flotas submarinas, parece que ha solucionado, de un modo definitivo, el problema de la renovación del aire a bordo de tales medios de guerra.

En Tolón, una comisión técnica ha realizado varias experiencias con la oxilita, demostrando que los submarinos pueden permanecer muchas horas sumergidos, sin necesidad de

renovar el aire subiendo a la superficie, pues con la oxilita es ya suficiente para contrarrestar las emanaciones perniciosas de los aparatos que llevan a bordo.

Con la aplicación de esta substancia, también se podrán salvar las vidas de los marineros en caso de que ocurran incidentes que impidan a los submarinos el poder salir a la superficie.

Ibicencas

Un libro notable.—Las bodas de oro del Obispo de Sión

Con el título de *Antigüedades Ebusitanas*, y, por subtitulo, *Breve reseña de algunos hallazgos arqueológicos*, ha publicado últimamente el distinguido joven don Carlos Román Ferrer, Director de este Museo Arqueológico, un volumen en 4.º mayor, con más de cien láminas de fotograbado, magníficamente editado en la *Llibrería Española*, de Antonio López, de Barcelona.

Sus ciento cuarenta y cinco páginas de texto van dedicadas principalmente a la descripción de importantes hallazgos arqueológicos realizados por el benemérito don Juan Román Calvet (q. s. g. h.), padre del autor del presente libro, y a la reproducción de los objetos más notables de aquellas inestimables colecciones la parte gráfica de la obra.

Alfama su autor en el prólogo, saturado de una noble y espontánea sinceridad, cuyas simpáticas manifestaciones repítese particularmente al final del texto, que no se trata de un trabajo definitivo ni completo, sino sólo de divulgación. Bien; pero en todo caso—no hay que regañar, por su modestia, con el autor—un trabajo de divulgación perfecto y meritorio.

En él no se idealiza, ni se prejuzga ni dogmatiza; pero se describe con método, claridad y dicción impecables; sin alardes de erudición, pero con pruebas de gran cultura histórico-arqueológica; dando una objetividad completa a las opiniones y juicios, amplios, dentro de su particular precisión, abiertos a posteriores análisis, en tributo constante y desinteresado a la verdad.

Trabajo meritísimo, he dicho: sí, no hay por qué retirar el superlativo. Porque constituye un servicio grande y desinteresado—más desinteresado de lo que muchos puedan imaginar—, aparte el trabajo intelectual del autor, el procurarse, lector, que por esos mundos de Dios, llevado de tu amor a la ciencia, des con esa obra, que puedas sentir la extrema delicadeza de esas figurillas de barro cartaginenses que sonríen místicamente con un espontáneo y natural aire de nobleza, y conseguir que otorgues el mérito que indudablemente tienen a esas monstruosas caricaturas de la Isla Plana, serenas y frías unas, cónicas y faunescas otras, y modeladas todas con un marcado sentido grotesco; todas las cuales, sin la publicación de ese libro, te hubiera sido poco menos que imposible conocer y analizar.

Y un interminable servicio, además, a la tierra nativa—cuya devoción es siempre en alto grado meritoria—, enteleciéndola con esa resurrección literaria y gráfica de su pasado, y que "por estatillas, amuletos, escarabatos, sellos, monedas y piezas de cerámica vaise dibujando los sentimientos, costumbres, creencias y las distintas épocas de la vida de los pueblos que en Ibiza asentaron su dominación, haciendo colonia riquísima y próspera lo que hoy es un rincón olvidado de España, un pedacito de roca perdida en el Mediterráneo, en el manso mar azul, en el *mare nostrum*, donde los

publicar, poco más o menos en los términos que ya eran conocidos por quien debía conocerlos, la declaración expresa de la actitud del partido conservador, porque yo no podía seguir por más tiempo llevando sobre mis hombros personal y únicamente la responsabilidad, porque claro es que ante la gente que no ve más que las apariencias y que nos estaba viendo a nosotros tan sumisos, tan ordenados y tan complacientes en las Cortes, como muchos me lo decían, apreciáramos como unos semiministeriales, suponiendo que estábamos encantados. Si yo antes guardé reserva, fué porque entendí que todo era poco para dar tiempo a que la reflexión obrara en vosotros. Las advertencias privadas, las consideraciones expuestas sin ajar la autoridad ni la delicadeza de los responsables Ministros del Rey, no fueron oídas, y yo sentí la necesidad, y creo que era muy legítima, de descargar sobre la opinión pública aquella pesadumbre que durante año y medio yo solo soporté.

Y esa es la nota que supongo que vais a ver reproducida y ampliada en lo que ahora diré.

Yo pregunto a los hombres públicos de mi país si les parece que habría sido

DISCURSO DE MAURA

pronunciado en el Congreso de los Diputados en la sesión del día 29 de Mayo de 1913

(Continuación)

Poder, antes de desceñirse el espadín, esté dispuesto a volver a tomarlo; y eso desde 1909 no existe; no ha existido nunca desde 1909. Pero es que el Gobierno tiene dos fases, dos caracteres y dos funciones; el Gobierno es la encarnación responsable de una política; pero además es el depositario, el gestor de la causa nacional y el representante de los intereses permanentes de la Nación. Nosotros hemos distinguido esos dos conceptos; de modo que en la primera de mis manifestaciones, que fué aquel discurso en el Senado a los tres días de dejar el Poder, juntamente con los severísimos cargos y los juicios acerbos respecto a la política, ofrecí, y lo reiteré después en documentos que están a disposición de todos, los votos de aquellas mayorías tan hondamente agraviadas para cualquiera ley que fuera de interés

público; y lo que hemos hecho nosotros en el curso de las legislaturas de estas Cortes está tan presente, que si siquiera habría sido necesario que me hiciera justicia en su elocuente discurso de gracias el señor Presidente de la Cámara, como aconteció ayer.

He dicho que ni un solo instante desde 1909. Tras aquel discurso del Senado que yo dirigí a las mayorías de ambas Cámaras de las otras Cortes, sobrevino el Gobierno presidido por el señor Canalejas. Sus antecedentes, su mismo advenimiento, notoriamente significaban una esperanza, legitimaban la esperanza de que iba a reanudarse la normalidad, y yo tuve motivos sobrados (perdonad mi candidez) para no ponerlo en duda. Yo me hallaba entonces, en las conversaciones con el señor Presidente del Consejo de Ministros, en una perfecta conformidad de apreciación, conformidad de apreciación que no obsta a la radical y completa diversidad de juicios y de opiniones en lo que se refiere a la significación política de cada uno; y, en efecto, el Gobierno del señor Canalejas recibió de nosotros, no el trato más amistoso, sino el trato más fraternal que se ha presenciado nunca en la vida parlamentaria. Nunca; y él bien lo procla-

maba y bien lo reconocía; cualquiera de vosotros podría atestiguarlo. Y yo no había hecho ningún pacto con el señor Canalejas; lo que había hecho es confrontar la identidad de puntos de vista y de propósitos en aquellas cosas que son fundamentales; yo no había puesto ningún plazo al señor Canalejas; había respetado, como era natural, la dignidad y libertad de sus iniciativas y el desenvolvimiento de su política; yo esperaban, confieso que confiado además, permanecí callado.

Ahora se cumplen dos años, en estos mismos días, y si no, puede que fuera en Junio, cuando se hubo votado en el Senado la ley que se ha llamado de supresión de los consumos, y entonces dije personalmente al señor Canalejas, recapitulando conversaciones anteriores, que yo ya había terminado mi experiencia; lo que significaba que no era la oposición de S. M., que no estaba dispuesta a gobernar sucediendo al Gobierno del señor Canalejas, que yo no sería nunca su heredero, cualquiera que fuese en el curso de los tiempos la suerte de mi vida; que repudiaba desde luego su herencia. De eso se enteró el señor Canalejas, y, naturalmente, se enfurteraron quienes debían enterarse; pero yo no

dije nada en la calle, no suscité ninguna dificultad; permanecí aparentemente en la misma actitud.

Esto era en el mes de Julio de 1911, al año y medio de constituido el Gobierno, y esperando yo que definiere su política y trazase su camino libremente el señor Canalejas. Aquel verano, contestando a una carta política del señor Canalejas, le escribí yo una; que, como la suya, se refería a nuestra conversación, y ratificaba y "razonaba" ese estado de cosas, documento del cual tampoco habló la Prensa, y yo, no le di publicidad; estábamos en Septiembre de 1911, entre lo del *Numanca* y los sucesos que sobrevinieron y fueron a parar a lo de Cullera. En este intermedio se cruzaron aquellas cartas. En Enero de 1912 me levanté aquí en un debate político; sin grandes alharacas, y con las palabras precisas, ratifiqué ante el Parlamento, en la primera ocasión que se separaba, lo que había sido objeto de aquellas comunicaciones en el interregno. A mí no me incumbió que hubiera habido interés en hacerse los desentendidos, porque las cosas están escritas, están en el *Diario de las Sesiones*, y yo permanecí quieto y callado, y nuestro partido y esta minoría prestando al Gobierno como

depositario del interés público la misma colaboración que si estuvieramos satisfechos.

¿Cómo se pasó el año 1912? ¿No lo recordáis? Es el subsecuente a aquel discurso mío. Pues se pasó con palabras de honor y protestas de dignidad que no consentían que dejase de aprobarse inmediatamente un presupuesto, y la no aprobación del presupuesto por una serie sucesiva de peripecias y aun de crisis y unas pildoras de oposición obstructionista republicana que tomaba el Gobierno para normalizar sus digestiones. ¿Y esa es la colaboración de que el señor Salvaella no tiene noticia? Su señoría estaba presente. Le importaba mucho al Gobierno y a la mayoría funcionar de instinto de conservación y ganar el año y que no hubiera presupuesto, y vosotros le prestabais la ayuda de aquella obstruction que aparecía y desaparecía a medida de las conveniencias del Gobierno. (Rumores en la minoría republicana.)

Está en el *Diario de las Sesiones*. Si me equivoco, todos me rectificaréis, y sobre todo me remito al juicio de la Cámara. (El señor Salvaella: El hecho de la obstruction es cierto; la interpretación, no.) Acabó el año 1912 con esa pró-

rroga de la moralidad legislativa para la vida de un Gobierno, y apenas cerradas las Cortes, sobrevino la cuestión de confianza que planteó el señor Conde de Romanones a S. M. el Rey. Como habíamos sido consultados o había sido consultado yo en el trágico y triste día en que la Patria perdió al señor Canalejas, criminalmente arrebatado a nuestra amistad y a nuestro afecto, yo creía, tenía motivos para creer, que iba a haber consultas con motivo de esa cuestión de confianza. No me causó una gran sorpresa que no las hubiese, sobre todo si el consultado había de ser yo; tenía, sin embargo, prevenido, con anterioridad naturalmente al día de la crisis, la exposición que he publicado después del concepto que yo tengo de la situación de la política y de la situación del partido conservador; pero allí no había nada que no conociese la Corona. Todo lo que dije lo conocía la Corona hacía más de un año, y lo había repetido yo muchas veces, aunque vosotros no lo habíais oído, porque estaba secuestrada la posibilidad del cambio de política y aplazada la cuestión de confianza que había anunciado muchas veces el señor Canalejas y que no había llegado a plantearse. No habiendo consultas, hubo de

que así le denominaron y los que en el vivir les precedieron, registraron...

a LXXXI. Puig d'es Mulins LXXXII a CL. Entre los diferentes actos aquí dispuestos para festejar las bodas sacerdotales de oro del señor Obispo de Sión...

del corriente, aniversario de la primera misa del insigne Prelado. Este ha duplicado que todas las misas que dicho día se celebren en las diferentes iglesias de esta ciudad...

vación de Vocales patronos y obre-ros del Instituto de Reformas Socia-les, es indispensable proceder a una elección parcial en la Junta local de Palma...

esta Cámara el asunto de estableci-miento de una Bolsa Comercial, el señor Castañer, de la Comisión, dió amplias explicaciones...

El Dr. D. Juan Alzina Melis. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, ex-ayudante de las clínicas de Munich (Alemania), de Bolonia y Roma...

Grandes Almacenes San José. Gran baratura POR CAMBIO DE LOCAL. Gran surtido en Misales y Breviarios últimas ediciones.

Librería B. Mulet Berga. Calle San Miguel—Frente a la Iglesia. Inmenso surtido en libros y objetos de propaganda.

Sección informativa

Legionarios de la Buena Prensa. Sirvanse los señores Laureados entregar las cuotas recogidas durante el mes de Mayo en los puestos de costumbre...

Nota comercial. Mercado de Inca. En el último mercado han regido los siguientes precios: Almendrán, de 140'00 a 00'00 pesetas...

La Comisión especial de casas para obreros. Los reunidos examinaron las diferentes proposiciones presentadas en el concurso anunciado para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de dos casas para obreros...

Los perros. Un bando de la Alcaldía. Conforme anunciamos ayer, el señor Alcalde ha publicado el siguiente bando: "Pone en conocimiento del vecindario que habiendo llegado a su noticia la existencia de una enfermedad en los perros..."

El Obispo en Valldemosa. Nuestra Rvdmo. Prelado se ha trasladado a Valldemosa para consagrar el ara máxima de la iglesia de la Cartuja de aquella villa.

Sueltos y noticias. En el vapor correo "Miramar", fue embarcado ayer tarde para Barcelona, desde donde será trasladado a Figueras, para extinguir la condena que le fué impuesta...

Comisión Permanente de Sanidad. Ayer se reunió la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad. Estuvo presidida por el señor Berga, y asistieron los señores López Comas, Rover (D. F.), Losada y Barceló.

El abaratamiento de las subsistencias. La libre introducción de carnes.—La venta del pescado. Presidida por el señor Font y Arbós, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión especial de subsistencias.

El uniforme de los cocheros fúnebres. El próximo jueves serán presentados a la Comisión de Fomento y Beneficencia los nuevos uniformes que han de usar los cocheros de los carruajes fúnebres.

DEL MAR. Entradas. Esta mañana ha llegado, procedente de Valencia, el vapor "Balear". También ha llegado de Barcelona el trasatlántico "Balmes".

Diputación provincial. Situación económica. El Presidente de la Diputación Provincial de Baleares, don Ignacio Riquer Llobera, nos ha remitido un ejemplar del folleto "Situación Económica de la Excmo. Diputación Provincial en 30 de Abril de 1913."

El banquete conservador. Se ha fijado definitivamente el sábado día 21 del corriente para la celebración del proyectado banquete del partido conservador. Como ya se sabe, el acto tendrá lugar en el Teatro Balear.

Repatriación de premios. En las noches del martes y miércoles de esta semana tuvo lugar la repatriación de premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas de jóvenes obreras...

EN LA CASA DE LA VILLA. Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando las cuentas por servicios municipales.

Noticias militares. Escuelas prácticas.—Ha sido aprobado el anteproyecto de Escuela Práctica de la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca.

En la Audiencia. Ha terminado la vista de la causa instruida, por tres delitos de robo, contra Gabriel Adrover Artigues, que ha estado defendido por el abogado D. José Felu.

Nuevos Vicarios. Por nuestro Rvmo. e Ilmo. señor Obispo han sido nombrados Vicarios: De Lluchmayor, Rdo. don Jaime Sastre. De Porto-Cristo (Manacor), Rdo. don Manuel Sotó.

Bursátiles. BOLSA DE MADRID. Cambios del 5. Interior contado. 80'75. Amortizable 5 por 100. 89'85. Amortizable nuevo. 91'50. Banco de España. 459'00. Compañía Tabacalera. 298'00. Francos. 8'55. Libras. 27'39. Exterior. 90'00. Barcelona 5. Interior. 80'90. Nortes. 103'45. Alicante. 101'40.

Junta local de Reformas Sociales. Anoche se reunió, en la Casa Consistorial, esta Junta, bajo la presidencia de don Gabriel Mulet.

Notas de sociedad. De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Bellver", don Jaime Cabrer, don Arturo Planas y señora, don José Baza, el teniente de Caballería don Andrés Barceló y señora y don Bernardo Barceló.

La traída de las aguas. Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, acordando, por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Palma todas las aguas procedentes de la Fuente de la Villa por la cantidad de un millón quinientos mil pesetas.

Cámara de Comercio. Se ha reunido la Junta Directiva de esta Cámara. El señor Castañer manifestó que, efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes.

Boletín religioso. MAÑANA. Santos.—San Pedro Pbro., y Santa Geniveva, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz para conmemorar el cuadragésimo séptimo aniversario de la instalación canónica en dicha iglesia de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y tres cuartos un ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Rdo. P. Antonio Viladell, S. J. y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos, el ejercicio de la Inmaculada con misa. En San Felipe Neri, en la noche del 7 al 8, Adoración Nocturna por el turno de Sanguis Christi. Visita.—A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

VALORES LOCALES. Últimas cotizaciones. Crédito Balear. 88'00. Fomento Agrícola. 102'00. Ferrocarril Mallorca. 97'00. Islaña Marítima. 177'00. Salinera Española. 130'00. Sociedad Alumbreado por Gas. 120'00. La Económica. 19'50. Obligaciones Islaña Marítima. 102'00. Obligaciones Salin. Epla. 6 p. 100'00. Obligaciones id. id. 5 p. 102'00. Id. Salinera Española 440 p. 100'00. Obligaciones C. Mallorca de Electricidad 5 p. 102'00. Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 p. 100'00. Bonos Municipales. 44'50. La Alfombrera. 65'00.

Repatriación de premios. En las noches del martes y miércoles de esta semana tuvo lugar la repatriación de premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas de jóvenes obreras...

EN LA CASA DE LA VILLA. Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando las cuentas por servicios municipales.

Notas de sociedad. De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Bellver", don Jaime Cabrer, don Arturo Planas y señora, don José Baza, el teniente de Caballería don Andrés Barceló y señora y don Bernardo Barceló.

La traída de las aguas. Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, acordando, por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Palma todas las aguas procedentes de la Fuente de la Villa por la cantidad de un millón quinientos mil pesetas.

Cámara de Comercio. Se ha reunido la Junta Directiva de esta Cámara. El señor Castañer manifestó que, efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes.

Boletín religioso. MAÑANA. Santos.—San Pedro Pbro., y Santa Geniveva, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz para conmemorar el cuadragésimo séptimo aniversario de la instalación canónica en dicha iglesia de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y tres cuartos un ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Rdo. P. Antonio Viladell, S. J. y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos, el ejercicio de la Inmaculada con misa. En San Felipe Neri, en la noche del 7 al 8, Adoración Nocturna por el turno de Sanguis Christi. Visita.—A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

Repatriación de premios. En las noches del martes y miércoles de esta semana tuvo lugar la repatriación de premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas de jóvenes obreras...

EN LA CASA DE LA VILLA. Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando las cuentas por servicios municipales.

Notas de sociedad. De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Bellver", don Jaime Cabrer, don Arturo Planas y señora, don José Baza, el teniente de Caballería don Andrés Barceló y señora y don Bernardo Barceló.

La traída de las aguas. Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, acordando, por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Palma todas las aguas procedentes de la Fuente de la Villa por la cantidad de un millón quinientos mil pesetas.

Cámara de Comercio. Se ha reunido la Junta Directiva de esta Cámara. El señor Castañer manifestó que, efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes.

Boletín religioso. MAÑANA. Santos.—San Pedro Pbro., y Santa Geniveva, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz para conmemorar el cuadragésimo séptimo aniversario de la instalación canónica en dicha iglesia de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y tres cuartos un ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Rdo. P. Antonio Viladell, S. J. y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos, el ejercicio de la Inmaculada con misa. En San Felipe Neri, en la noche del 7 al 8, Adoración Nocturna por el turno de Sanguis Christi. Visita.—A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

Repatriación de premios. En las noches del martes y miércoles de esta semana tuvo lugar la repatriación de premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas de jóvenes obreras...

EN LA CASA DE LA VILLA. Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando las cuentas por servicios municipales.

Notas de sociedad. De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Bellver", don Jaime Cabrer, don Arturo Planas y señora, don José Baza, el teniente de Caballería don Andrés Barceló y señora y don Bernardo Barceló.

La traída de las aguas. Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, acordando, por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Palma todas las aguas procedentes de la Fuente de la Villa por la cantidad de un millón quinientos mil pesetas.

Cámara de Comercio. Se ha reunido la Junta Directiva de esta Cámara. El señor Castañer manifestó que, efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes.

Boletín religioso. MAÑANA. Santos.—San Pedro Pbro., y Santa Geniveva, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz para conmemorar el cuadragésimo séptimo aniversario de la instalación canónica en dicha iglesia de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y tres cuartos un ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Rdo. P. Antonio Viladell, S. J. y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos, el ejercicio de la Inmaculada con misa. En San Felipe Neri, en la noche del 7 al 8, Adoración Nocturna por el turno de Sanguis Christi. Visita.—A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

Repatriación de premios. En las noches del martes y miércoles de esta semana tuvo lugar la repatriación de premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas de jóvenes obreras...

EN LA CASA DE LA VILLA. Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando las cuentas por servicios municipales.

Notas de sociedad. De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Bellver", don Jaime Cabrer, don Arturo Planas y señora, don José Baza, el teniente de Caballería don Andrés Barceló y señora y don Bernardo Barceló.

La traída de las aguas. Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, acordando, por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Palma todas las aguas procedentes de la Fuente de la Villa por la cantidad de un millón quinientos mil pesetas.

Cámara de Comercio. Se ha reunido la Junta Directiva de esta Cámara. El señor Castañer manifestó que, efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes.

Boletín religioso. MAÑANA. Santos.—San Pedro Pbro., y Santa Geniveva, mártires. Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz para conmemorar el cuadragésimo séptimo aniversario de la instalación canónica en dicha iglesia de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro; a las siete y tres cuartos un ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Rdo. P. Antonio Viladell, S. J. y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En las Capuchinas, a las siete y tres cuartos, el ejercicio de la Inmaculada con misa. En San Felipe Neri, en la noche del 7 al 8, Adoración Nocturna por el turno de Sanguis Christi. Visita.—A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

Repatriación de premios. En las noches del martes y miércoles de esta semana tuvo lugar la repatriación de premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas de jóvenes obreras...

EN LA CASA DE LA VILLA. Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando las cuentas por servicios municipales.

Notas de sociedad. De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Bellver", don Jaime Cabrer, don Arturo Planas y señora, don José Baza, el teniente de Caballería don Andrés Barceló y señora y don Bernardo Barceló.

La traída de las aguas. Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, acordando, por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Palma todas las aguas procedentes de la Fuente de la Villa por la cantidad de un millón quinientos mil pesetas.

Cámara de Comercio. Se ha reunido la Junta Directiva de esta Cámara. El señor Castañer manifestó que, efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes.

La Colmena. TIENDA DE COMESTIBLES. Gran surtido en sopas italianas, catalanas y del país. Torrejación diaria de café y almendra. Pan y pastas de gluten del auténtico fabricante Brusson Joune. COLÓN, 66.—PALMA.

Repatriación de premios. En las noches del martes y miércoles de esta semana tuvo lugar la repatriación de premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas de jóvenes obreras...

EN LA CASA DE LA VILLA. Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando las cuentas por servicios municipales.

Notas de sociedad. De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Bellver", don Jaime Cabrer, don Arturo Planas y señora, don José Baza, el teniente de Caballería don Andrés Barceló y señora y don Bernardo Barceló.

La traída de las aguas. Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, acordando, por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Palma todas las aguas procedentes de la Fuente de la Villa por la cantidad de un millón quinientos mil pesetas.

Cámara de Comercio. Se ha reunido la Junta Directiva de esta Cámara. El señor Castañer manifestó que, efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes.

Aviso. Debido a la aglomeración en los ALMACENES SAN JOSÉ, las horas de despacho serán de 8 a 1 y de 3 a 8 noche.

Repatriación de premios. En las noches del martes y miércoles de esta semana tuvo lugar la repatriación de premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas de jóvenes obreras...

EN LA CASA DE LA VILLA. Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando las cuentas por servicios municipales.

Notas de sociedad. De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Bellver", don Jaime Cabrer, don Arturo Planas y señora, don José Baza, el teniente de Caballería don Andrés Barceló y señora y don Bernardo Barceló.

La traída de las aguas. Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, acordando, por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Palma todas las aguas procedentes de la Fuente de la Villa por la cantidad de un millón quinientos mil pesetas.

Cámara de Comercio. Se ha reunido la Junta Directiva de esta Cámara. El señor Castañer manifestó que, efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes.

Pianos Chassigne. Antigua CASABANQUÉ, COLÓN. Santo Domingo 34 y 36.

Repatriación de premios. En las noches del martes y miércoles de esta semana tuvo lugar la repatriación de premios de final de curso en las tres escuelas nocturnas de jóvenes obreras...

EN LA CASA DE LA VILLA. Comisión. Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, aprobando las cuentas por servicios municipales.

Notas de sociedad. De viaje. Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor correo "Bellver", don Jaime Cabrer, don Arturo Planas y señora, don José Baza, el teniente de Caballería don Andrés Barceló y señora y don Bernardo Barceló.

La traída de las aguas. Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, acordando, por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Palma todas las aguas procedentes de la Fuente de la Villa por la cantidad de un millón quinientos mil pesetas.

Cámara de Comercio. Se ha reunido la Junta Directiva de esta Cámara. El señor Castañer manifestó que, efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio o elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beneficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habían demostrado igualdad de aptitudes.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

SENADO
Madrid, 6 (0550)

A las 345 de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular. Preside el vicepresidente D. Amós Salvador.

En el banco azul toman asiento los Ministros de Estado y de Instrucción pública, señores Navarrotreverter y López Muñoz, respectivamente. La Cámara está más animada que de ordinario.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior. Queda aprobada. El señor Duque de San Pedro se ocupa en la industria azucarera. Anuncia una interpelación, sobre este asunto, al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

El Ministro de la Gobernación, señor Alba, quien acaba de penetrar en el salón, acepta la interpelación. Se entra en la orden del día. Se da lectura a un dictamen referente al tratado de amistad con el Japón.

Los señores Allendesalazar y Ralho hacen algunas observaciones sobre dicho dictamen, el que queda aprobado. Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre las Mancomunidades.

El señor Marqués de Santamaría defiende una enmienda formulada al artículo primero. Le contesta el señor Solsona.

El señor Sánchez Román, liberal, se lamenta de que los conservadores no colaboren a la obra del Gobierno. En cuanto al proyecto de Mancomunidades, se declara enemigo de él.

El señor Rodríguez se extraña de que ninguno de los oradores haya aducido argumentos en contra del proyecto. Afirmar que el señor Canalejas, antes de presentarlo a las Cortes, meditó detenidamente el proyecto.

El señor Sánchez Román recuerda que el señor Canalejas impugnó el proyecto sobre el régimen local. El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, interviene en el debate, diciendo que ampara el proyecto por considerarse el continuador del señor Canalejas.

“Las Cortes—indica—funcionarán hasta que se apruebe el proyecto.” Recifican ambos oradores. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 6 (1000)
A la hora de costumbre da comienzo la sesión en la Cámara popular. Ocupa la presidencia el señor Villanueva.

Las tribunas están muy animadas. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Bugallal pide que se persiga la falsificación de vinos en la región gallega.

Se reanuda el debate político. El jefe de la minoría integrista, señor Senante, pronuncia un discurso. Alude a la actitud observada por el actual diputado conjuncionista don Melquíades Álvarez, haciéndolo de manera que el señor Soriano promueve fuerte incidente.

Dice que nadie ha hecho la crítica de la última, a la que califica de gravísima. Requiere al Gobierno para que conteste categóricamente si ha rectificado su conducta o si permanece la amenaza del Sr. Maura de negarse a sustituirle.

Pregunta qué compromisos se han contraído con motivo del viaje de Su Majestad el Rey a París. Se muestra partidario de que llevemos a cabo una acción Africa. Censura la mala administración que han llevado a cabo los liberales desde que están en el Poder.

Se ocupa en el decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas nacionales de primera enseñanza, añadiendo que las protestas contra el decreto partieron del propio Consejo de Instrucción pública, que se alarmó de los ataques a la ley.

Señala lo ridículo del Sr. Conde de Romanones al pretender cazar a las izquierdas con este decreto, de fondo gravísimo y forma ridícula. Afirmar que los integristas son los verdaderos amantes de la libertad. Dice que el Gobierno no tiene valor para decretar la libertad de enseñanza porque sabe que las derechas, si lo hiciera, le arrollarían.

Niega que evolucione D. Melquíades Álvarez. “Quien—añade—evoluciona es el Régimen.” “Yo creo—agrega—que esa laguna pestilente de lo que ha hablado el Sr. Maura la forma el mismo Régimen.”

(El Sr. Presidente agita fuertemente la campanilla). El Sr. Senante: No aludo a personas. Creo, por lo tanto, que no me he excedido. (Voces: ¡No! ¡No!)

Continúa el Sr. Senante en el uso de la palabra, diciendo que ha llegado ya la hora de que se deslinen los campos: unos, del lado de la revolución; otros, de nuestro lado, dice.

“Nosotros—añade—estaremos siempre dispuestos a oponernos a la revolución, dándole valientemente el pecho.” “El día en que el señor Maura enarbole—dice—la bandera de la Religión y de la Patria, iremos a él todos los hombres de entereza que estamos dispuestos a salvar a la Patria.”

Le contesta, brevemente, el Ministro de Fomento, señor Gasset, diciendo que el señor Conde de Romanones contestará, en la próxima sesión, los puntos principales del discurso del señor Senante.

El señor Senante insiste en manifestar que el señor Conde de Romanones debería estar presente en este debate. Después se levanta, para hablar, el presidente de la conjunción republicano-socialista, señor Azcárate.

Este trata de la cuestión religiosa, haciéndolo desafortunadamente. Los señores Vázquez de Mella y Senante hacen algunas indicaciones, que reconoce el señor Azcárate, lo cual demuestra que no está muy enterado de lo que es el Catolicismo.

Analiza el señor Azcárate la parte del discurso del señor Maura relativa al poder personal del Rey, entendiendo que el jefe del Estado debe abstenerse de influir en los asuntos que dividan a los ciudadanos.

Explica la entrevista que él celebró con S. M. el Rey, en quien, según dice, encontró un hombre de espíritu abierto y deseso de que desaparecieran los obstáculos tradicionales. Reconoce que el Rey desea la sinceridad electoral.

Recogiendo las manifestaciones hechas, en la sesión anterior, por don Melquíades Álvarez, dice: “Yo, en tiempo del Rey don Amadeo de Saboya, ya publiqué un libro sosteniendo que la democracia era compatible con la Monarquía. Y si llegara el caso de que la actual Monarquía aceptara la incorporación del programa de las izquierdas al partido liberal, don Melquíades Álvarez se afiliaría a la Monarquía.”

“Yo—termina diciendo—, por mi historia de 40 años de republicanismo, votaría en contra, pero respetaría la decisión del Sr. Álvarez.” (D. Melquíades Álvarez, que aplaude al Sr. Azcárate, da gritos de ¡Bien! Seguidamente se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones. Los Sres. Llorens, Albornoz y Miró impugnan el artículo segundo. Y se levanta la sesión, siendo las 755 de la noche.

Política

Madrid, 5 (1600)

Romanones a La Granja

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha manifestado a los periodistas que probablemente el sábado irá a La Granja con objeto de someter a la regia firma varios decretos pertenecientes a diferentes Ministerios.

Las agresiones de Tetuán

Madrid, 5 (1600)

Un telegrama oficial.—Ataque a una granja.—Seis muertos y varios heridos.—Descarga de los moros contra una sección de infantería.—El agresor del sábado ha sido condenado a muerte.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial del Residente en Marruecos, general Alfau, dando cuenta de dos nuevas agresiones de los moros. En él dice que anteanoche un grupo de merodeadores se acercó a una granja agrícola propiedad del señor

Ruiz Albert, que está situado a diez kilómetros de Tetuán. Los moros sorprendieron a los trabajadores de la finca, quienes, por descuido, no habían adoptado medida alguna que garantizara su seguridad; descuido que costó la vida a seis de ellos, y a otros ocasionó resultar heridos.

Añade el general que, además de éste, se ha registrado otro hecho no menos lamentable. Ayer por la mañana una sección de infantería perteneciente al destacamento de Barza, que iba a establecer el servicio de aguada, recibió una descarga, impidiendo la densa niebla que reinaba en aquel momento que la fuerza pudiera perseguir a los agresores, los cuales lograron retirarse sin ser vistos, a pesar del servicio de exploración que practicó, en un extenso radio, una compañía del propio destacamento.

En vista de tales agresiones, el general Alfau ha ordenado que se preste un activo servicio de batidas, efecto del cual ha sido la detención del moro que el sábado último agredió a los arrieros. El Maghzen ha condenado al infeliz a la última pena, sentencia que se ejecutará hoy por la tarde. También se ha perseguido al autor de la agresión de que fué objeto ayer una pareja de caballería, aunque sin resultado.

Termina el general Alfau su despacho diciendo que se propone acabar con tales fechorías de los moros, a cuyo fin se ordenará que se redoble la vigilancia. El telegrama está puesto a las 1030 de ayer noche.

Habla Romanones.—No se ocultará lo que pasa en Tetuán.—Órdenes al Residente para que efectúe operaciones de policía.—No se ha declarado el estado de guerra en Tetuán.

Hemos hablado con el Presidente del Consejo señor Conde de Romanones respecto de los sucesos que vienen desarrollándose en Tetuán. Nos ha dicho que el Gobierno está decidido a no ocultar cuanto ocurra en la población marroquí, insistiendo en que se trata de grupos de bandidos que acuden al cebo que supone para ellos el aumento de tráfico que se nota en aquella zona. Recordó el trabajo que costó desterrar de España el bandolerismo, por lo cual se pueden entrever las dificultades con que se tropezará para conseguirlo en aquella región.

“A este fin—continuó diciéndonos—el Gobierno ha teleografiado al general Alfau ordenándole que realice las convenientes operaciones de policía para garantizar la seguridad. Finalmente el Conde nos manifestó ser inexacta la información publicada por “Le Journal”, diciendo que se ha declarado el estado de sitio en Tetuán.

Madrid, 6 (0550)

Nuevas noticias

Ceuta.—Se reciben noticias de Tetuán ampliando las que ya se conocían respecto de la agresión de que fué objeto una patrulla de infantería que prestaba el servicio de Vigilancia. Nuestros soldados recibieron las acometidas de los moros a las seis de la mañana. De resultas de las refriegas cayeron heridos tres soldados.

Los restantes sostuvieron con verdadero heroísmo un vivo tiroteo, evitando así que les arrebataran los soldados que yacían en tierra, más los armamentos que usaban. Acudieron inmediatamente más fuerzas, que lograron dispersar a los agresores.

De los tres soldados, uno fué recogido ya muerto, otro murió al llegar al campamento y el tercero se halla en estado muy grave. Ha causado indignación el atentado.

En estado de sitio

Ceuta.—En Tetuán ha sido declarado el estado de sitio. ¿Nueva agresión? Ceuta.—Se habla de haber sido agredida una patrulla de caballería, habiendo matado los agresores a uno de nuestros soldados. Se añade que los soldados españoles les hicieron tres bajas. Heridos El remolcador “Manuel María”, ha traído a varios agricultores que resultaron heridos en la agresión perpetrada por los moros en una granja de Tetuán.

Refuerzos a Ceuta

Ceuta.—Ha salido para Tetuán el Regimiento de Ceuta, mandado por

el Teniente Coronel señor Gil Fuster. Se hallan dispuestas para salir nuevos refuerzos, caso de considerarse necesarios. Condenados a muerte Ceuta.—Han sido condenados a muerte los agresores de los arrieros. La ejecución se hará prontamente.

Los soldados agredidos.—Manifestación de duelo Ceuta.—Los soldados muertos a consecuencia de la agresión de los moros pertenecen al batallón cazadores de Arapiles, y el soldado de caballería al destacamento que presta sus servicios en aquel sitio.

Al acto del entierro de las víctimas han asistido numerosa representación de la colonia española, el general Primo de Rivera y el cónsul señor Viguiri. Se pronunciaron discursos muy encomiásticos enalzando la memoria de los muertos.

Otra agresión Ceuta.—La policía indígena ha sido tiroteada por la caballería mora. Se ignora si habrá habido ninguna baja.

Inundaciones en el Norte de España

Madrid, 5 (1600)

De Pamplona.—Reparto de socorros.—Fuerzas a los pueblos inundados Pamplona.—Hoy irán a Elizondo, uno de los pueblos de la Provincia más castigados por las inundaciones, los diputados provinciales acompañados del Gobernador civil con el objeto de repartir víveres y socorros en metálico entre los damnificados.

Se está gestionando que vayan a los pueblos inundados con objeto de prestar auxilios, fuerzas de Ingenieros de la guarnición de San Sebastián.

De Provincias

Madrid, 5 (1600)

De Cádiz.—Llegada del Obispo de Canarias.—Sociedad de estafadores descubierta.—Llegada del acorazado “Pelayo.” Cádiz.—A bordo del vapor trasatlántico “Manuel Calvo”, ha llegado, procedente de Canarias, el Obispo de aquel archipiélago, Ilustrísimo señor Pérez Muñoz, que ha sido trasladado a la Diócesis de Badajoz. Hospédase en el convento de Dominicos.

Ha recibido numerosísimas visitas. —Por la policía ha sido descubierta una Sociedad de estafadores que giraba bajo la razón social “Fénix Agrícola.” El jefe se llama José Bustelo. —Procedente de Cartagena, ha entrado en este puerto el acorazado Pelayo.

De Orense.—Hallazgo de documentos importantes Orense.—Un campesino llamado José Rodríguez halló en el departamento de un tren mixto, en que viajaba, en la estación de Monforte, un fajo de papeles. Examinados éstos, resultaron ser letras del Banco del Brasil por valor de 12.000 pesetas y otros documentos importantes. Ignórase quién sea el propietario de estos papeles.

De Sevilla.—Anciana arrollada por un tren.—Elecciones parciales.—Robo de dinero Sevilla.—Mientras se hallaba maniobrando el tren del muelle al puerto arrolló a una anciana vendedora de agua; destruyéndola. —Los conservadores y liberales han llegado a un acuerdo para las próximas elecciones parciales de Diputados a Cortes por esta circunscripción.

Se llevarán a cabo por el artículo 29. Serán proclamados los señores Estanislao y D' Angelo. —Por la Benemérita ha sido detenido el señor Llugarmayor, conductor del tren de Minas de Cala, a quien se le encomendó la custodia de un paquete contenido diez mil pesetas, el cual fué robado hace varios días.

El asesinato de Jalón

Madrid, 6 (330)

Declaración de Buchs.—Las ropas de García Jalón El Juzgado, después de tomar declaración al señor Buchs, ordenó fuesen encerrados. Luego examinó el Juez las ropas del desaparecido García Jalón, encontrando en ellas cinco manchas, al parecer de sangre, y en la espalda de

recha de la americana algunos cortes que parecen producidos con un puñal. Del Extranjero Madrid, 5 (1600)

De París.—Accidente automovilista.—Mr. Briand, herido París.—Cerca del pueblo de Evreux, un camión automóvil chocó con un “auto”, en el que realizaba una excursión el jefe del Gobierno francés Mr. Briand, resultando éste con una luxación en la espalda.

Se le condujo a París, donde fué asistido conforme su estado requería. El estado del herido es satisfactorio. El “auto”, quedó completamente destruido.

De Londres.—Las sufragistas.—Carreteras de caballos accidentadas Londres.—Se han celebrado carreteras de caballos, en las que debía concederse al vencedor el gran premio de Epseu.

Al final de la carrera, una sufragista salió al encuentro de los caballos, que llevaban vestigiosa marcha, para espantarlos. Los seis primeros caballos pudieron evitar el atropello, gracias a la pericia de los jinetes, pero no los que les seguían.

Los siguientes, que tropezaron con un grupo, espantaronse. Un jokey sufrió heridas graves. El estado de la sufragista es también grave. El suceso ha causado gran sensación.

De Budapest.—Incidente en la Cámara de los Diputados Budapest.—Ochenta diputados de la oposición presentaron un manifiesto de protesta contra el Presidente de la Cámara.

En la sesión celebrada ayer fué leído dicho manifiesto. Durante su lectura, llegó el Presidente de la Cámara, siendo increpado por los firmantes del documento quienes le dirigieron violentos denuestos.

El Presidente, viéndose impotente para restablecer el orden, y ante los ruidosos incidentes que se desarrollaban, llamó a los militares que prestaban servicio en la Cámara, ordenándoles que despejaran el salón. Los diputados de la oposición negáronse a abandonar el local, injuriando a los militares.

El capitán que mandaba la fuerza dió un sablazo a uno de los perturbadores, y expulsó a los demás. De Roma.—El Rey Víctor Manuel ha realizado una ascensión en un dirigible militar alemán. El Monarca italiano efectuó varias pruebas, quedando satisfecho del resultado.

Madrid, 6 (1000)

De Bona.—Fuego a bordo de un barco español.—Trabajos de extinción.—Se le tendrá que echar a pique Bona.—Ha llegado a este puerto el barco español “San Juan”, con fuego a bordo. Trae un cargamento de carbón. Los bomberos y fuerzas militares trabajan activamente para sofocar el voraz elemento, pero créese que se tendrá que echar el barco a pique.

De Londres huelga que se agrava Londres.—La huelga de los astilleros se agrava. Los obreros celebraron una reunión, votando en favor de la huelga 12.500 obreros y en contra 4.300. Los patronos proponen a los obreros aplacen la huelga tres meses y luego se les aumentará el jornal. Los obreros del astillero de Rider mañana se declararán en huelga. Holgarán 50.000 hombres.

De Roma

Madrid, 6 (330)

Peregrinación española.—Visitando las catacumbas y Basílicas.—El Cardenal Merry recibe a varios peregrinos.—La cuestión del Catecismo en España.—Elogios a la prensa española.—Renuncia de actas de Diputado Roma.—Ha llegado a esta capital la peregrinación española que regresa de Padua.

Ayer por la mañana visitaron los peregrinos las catacumbas de San Sebastián, oyendo misa y comulgando. Luego visitaron las Basílicas de San Pablo, Santa María y San Juan. Algunos peregrinos, entre ellos la escritora María Echarrí, fueron recibidos en audiencia particular por el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Merry del Val.

Hablaron de la cuestión de la enseñanza del Catecismo en España.

El Cardenal Merry del Val insistió en la necesidad de la unión de los católicos para defender el derecho de los niños frente al laicismo. Tuvo frases de elogio para la prensa católica española defensora de la Iglesia.

—Los diputados italianos señores Luzzatti, Abiguent y Mosente han sido descalificados en el Parlamento por abusar del cargo, habiendo renunciado las actas.

Revuelo político DIMISIÓN DE MONTERO RÍOS

Madrid, 6 (330)

¿Ha dimitido Montero Ríos? Antes de terminar la sesión del Congreso, circuló con insistencia por la Cámara popular el rumor de que había presentado la dimisión de su cargo el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

El rumor, no obstante no estar entonces confirmado, produjo gran revuelo entre los políticos. Consejo.—Lo que dice Alba.—El discurso de Azcárate.—Las Mancomunidades y la mayoría.—Sobre la supuesta dimisión de Montero Ríos

Al terminar la sesión del Congreso, los Ministros celebraron Consejo. Este duró más de media hora. Después del Consejo, los periodistas hablamos con el Ministro de la Gobernación, señor Alba, quien nos ha manifestado que, en el Consejo, los Ministros coincidieron todos en apreciar la conveniencia de que, dada su transcendencia política, sea el señor Conde de Romanones quien conteste al discurso del señor Azcárate.

“Lo ocurrido en el Senado con el discurso del señor Sánchez Román, referente al proyecto de ley sobre las Mancomunidades—nos añadió el señor Alba—demuestra el excelente estado de la mayoría. Y esto que los señores Weyler y Montero Ríos son también contrarios a dicha ley.”

Un periodista preguntó al Sr. Alba si era cierta la noticia de la dimisión del Sr. Montero Ríos. El Ministro contestó: “No, señor. Pero nada tendría de particular desde el momento en que el Gobierno mantiene el proyecto.”

Consejo de Ministros Hoy, viernes, se celebrará Consejo de Ministros. En él se hablará del discurso del Sr. Azcárate. También se dice que se tratará de la supuesta dimisión del Sr. Montero Ríos.

Hablando con Romanones Los periodistas hemos hablado, a última hora, con el jefe del Gobierno. Nos ha manifestado que hoy, “viernes, irá, a primera hora, al Congreso al objeto de contestar al señor Azcárate. Después irá al Senado para asistir

a la discusión del proyecto de ley sobre las Mancomunidades. Luego le hemos preguntado si era cierto que el señor Montero Ríos había dimitido. El Conde se ha mostrado reservado, si bien no nos ha negado la dimisión del señor Montero Ríos.

Las agresiones de Tetuán Ha venido a aumentar aún más el revuelo político el rumor circulado de que Ministro de la Guerra había recibido nuevas e importantes noticias de Tetuán.

El general Luque, empero, nos ha negado tal rumor. A última hora.—Todo embrollado.—Hoy se aclarará el horizonte A última hora es comentadísima la situación política del Gobierno.

La dimisión del señor Montero Ríos, que se da ya por segura y que el mismo jefe del Gobierno no niega, ha producido desorientación general. Han llegado bastantes Senadores. Hoy llegarán muchos más.

El Gobierno arrostrará una votación en el Senado, aunque tema una derrota. Dicese que el Ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, incondicional del señor Montero Ríos, presentará la dimisión de su cartera, precipitando así los acontecimientos.

Créese que hoy se aclarará el horizonte político. El debate Hoy proseguirá en el Congreso el debate político, en que intervendrán los señores Vincentí, Vázquez Mella y tal vez el señor Burrell.

Se discutirá el proyecto de ley de Jurisdicciones, esperándose que entre las sesiones de hoy y mañana quedará aprobado. Noticias varias Madrid, 6 (1000)

Toros en Madrid Ayer tarde se celebró en la plaza de esta Corte la anunciada corrida de toros. El ganado lidiado procedía de la dehesa del Saltillo, y cumplió bien. Registróse media entrada.

Rafael Gómez (Gallito) portóse superiormente en su primero y regular en su segundo. Manuel Torres (Bombita) tuvo el santo de cara, haciendo una faena admirable. Joselito Gómez (Gallito) estuvo igualmente muy bien.

Se le concedió una oreja. Al terminar la corrida, los admiradores de Joselito bajaron al redondel sacándolo de la plaza en hombros. Prensa Asociada.

Correo de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de “El Debate”, calle de Ricalá, frente a las Calatravas.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 6 (300)

Incendio

Un incendio formidable ha destruido los sótanos de la fábrica de electricidad “La Barcelonesa.” Las pérdidas son considerables. Visita a Planas y Casals.—Palabras de Giner de los Ríos

Una nutrida representación del partido conservador visitó al señor Planas y Casals, para rogarle que se ponga al frente del partido. El señor Giner de los Ríos dijo ayer tarde, en la Casa del Pueblo, que, después del discurso pronunciado por Lerroux en el Congreso, el Senador señor Junoy subió a felicitarle, después de haber estado, dichos políticos, enemistados durante doce años.

La pizarra de “El Correo Catalán”, Cumpliendo órdenes del Juzgado, ha sido retirada la pizarra que “El Correo Catalán”, tenía en los balcones del Círculo Tradicionalista. Ello obedece a haber aparecido en

ella, sin que se supiese quién la redactó, la alarmante noticia de que ya di cuenta en la conferencia de ayer, noticia según la cual el Conde de Romanones se hallaba gravemente herido. En los pasillos del Juzgado se suponía que tal noticia fué publicada en dicha pizarra por alguien que deseaba producir una baja en la Bolsa.

La emparejada de “Le Journal”, “El Noticiero Universal”, publica, con el título “La emparejada de “Le Journal”, o el romancero y el cine”, una información sobre el despacho de dicho periódico parisién de que di cuenta. En ella se supone que el “canard”, tiene por origen una película que se impresionó en la finca “La Tarrasa”, representando el crimen del capitán Sánchez, actuando de protagonista un popular autor barcelonés. Palou Garí

Almoneda urgente

Por traslado a otro local se liquidarán a precios muy reducidos todas las existencias de muebles antiguos y modernos nuevos y usados del almacén establecido en la casa núm. 5 de la calle de San Bernardo piso principal (antiguo banco de préstamos). Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8. Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.



Se desea vender

Finca 5 pisos; tiendas y sótanos propios para industria importante de panadería, confitería, chocolatería, etc. Renta 325 pesetas mensuales. Informarán. Centro de Anuncios.

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periodicos

Correo de Mallorca **La Última Hora**
La Región **Diario de Palma**
y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

OFICINA TECNICA, Conquistador 4, Palma
Instalaciones de Alumbrado eléctrico
MOTORES, ELEVACIÓN DE AGUAS
Material de primera calidad
PRECIOS REDUCIDOS
Ventas al por mayor de material eléctrico
A Centrales e Instaladores en inmejorables condiciones.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona

El 17 Junio	vapor I. ISABEL DE BORBÓN	para Montevideo y Buenos-Aires.
El 10 Junio	" R. MARÍA CRISTINA	" Puerto Rico, Habana Veracruz, Puerto Lirón y Colón.
El 2 Junio	"	" Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Junio	" MANUEL CALVO	" New - York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 25 Junio	" ALICANTE	" Génova, Port - Said, Suez Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Liga de Propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Miramar	12	Ent.º	Miramar, 14	4 dormitorios
Felitu	1		Brossa, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, cuadra
Gloria	1	único	San Miguel, 13-1.º	Local independiente. Capacidad
San Cayetano	11	3.º	San Cayetano 11-4.º Izqd.	5 dormitorios, agua a grifo
La Vileta		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
San Lorenzo	53	1.º	Convento San Francisco	3 dormitorios, 2 salas, comedor, cocina
Portella	15	1.º	San Miguel, 18-1.º	agua a grifo
Peletería	7	entre:	Morey, 4-1.º	Capacidad, 5 dormitorios agua grifo, día, coladurín, terrado a nivel, con cochera.

Locales: Ronda Poniente, propios para el desalojen de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9 Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º

Vapores Correos Italianos
con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires
Servicio rápido semanal combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce
Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques
Precio del pasaje en 3.ª clase 175 pts. más los impuestos

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

La Veloce	Duca Di Génova	5 Junio
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	12 Junio
id. id.	Duca Degli Abruzzi	19 Junio
Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto	26 Junio
Lloyd Italiano	Princesa Mafalda	10 Julio
Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	17 Julio
id. id.	Re Vittorio	24 Julio

Para más informes
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.



LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE
Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad sólo la marca "Philips, irrompible, y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.
Representación general: ADOLFO JHIESCHER-MADRID. Almacén de material eléctrico.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matà es Cuchs y per donà bons colós y molta de gana a n'els infants malalissos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixe es Calls, uys de poll y ses demás dureses d's peus.
PASTILLES SUREDA.—Curan de rél se tossina, mantenen fresca se boca, agradable salé y evitan als fumadós les molestias dels mals tabacs.
Sense pigues, barts, ni cap llefjura, quedan ses senyorettes que se reatan cada dia amb algo oxigenada Sureda.
Es braqués més ben perfeccionats y millors instruments de cirujia, se troben a sa potecaria den Sureda y Lliteras.
Costa d'en Brossa, 9.—Palma de Mallorca



Laudaulet 6 asientos



Es el automóvil ideal para el tiempo frío y lluvioso. Puede cerrarse completamente, no solo la parte interior, sino la del pescante, pues además del parabrisa lleva unas cortinillas laterales con miras de celuloide, que protegen completamente contra el frío, viento, lluvia o nieve.
Es sumamente confortable y de un movimiento tan suave, aun sobre malos caminos, que no admite comparación con ninguna otra clase de vehículos.
De una solidez a toda prueba, por estar construido todo su chasis de acero al vanadio, es al mismo tiempo de una ligereza no alcanzada ni aproximada por ningún otro fabricante.
Con carrocería y en orden de marcha solo pesa 750 kgs. La mitad y aun menos que sus análogos en fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el más económico en el uso.
Es ideal como coche de ciudad, para médicos, corredores, arquitectos, etc.; pero por su solidez y ligereza, es a propósito para viajes de miles de kilómetros y como coches de alquiler.
El Landaulet FORD es el automóvil sin extras, en el precio se incluye todo: carrocería, chasis, neumáticos, parabrisa, toldo del pescante, cortinas laterales, faros, faroles, cuentakilómetros, indicadores de volatidades, bocina y herramientas.
Pesetas 7.000
Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aun no existan.
Catálogos y demostraciones prácticas gratuitas
Agencia general del automóvil, FORD
C. Grabador Esteve, G. WILKINSON

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**
Premiado en varias Exposiciones
Por excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.** Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona.

Kéfir Cáucaso

elaborado con la semilla auténtica del Kéfir
Nuestro verdadero Kéfir, no tiene el gusto agrio como el vulgar se imagina, sino ligeramente ácido cual debe ser el verdadero Kéfir.
Absoluta garantía en los distintos números, Laxante, neutro y astringente
Leche Búlgara (Yoghourt)
Destructor infalible de las infecciones del Estómago y reconstituyente por excelencia.
Preparaciones diarias por JAIME CERDÁ representante exclusivo del FERMENTO BULGARO en las islas Baleares.
Se atiende a todo pedido de cualquier punto de la provincia.
Lechería LA PUREZA, Calle de Santa Clara, número 12.—PALMA

España Musical (S. A.)

GRAN FÁBRICA DE **ROLLOS DE MÚSICA**
para toda clase de aparatos mecánicos de tocar el piano
PIANOLAS-ANGELUS-PHONOLAS-SIMPLEX
Aparatos de 58 y 88 notas—Pianos eléctricos de 61 y 72 notas
Previo envío de cinco pesetas, indicando el aparato que se posee, se remitirá por correo certificado un rollo de muestra y el Catálogo general de la casa.
Obras de los principales autores nacionales y extranjeros. Precios sumamente económicos.
Dirección: ESPAÑA MUSICAL
Goicoechea, 26.—ZARAGOZA

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína
El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
El **menthol**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas o atroficas de forma seca, granulosa, granular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcahólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

REUMATISMO ARTRITISMO NEURALGIA
SE CURA con PRODIGIOSO URICOL
De venta: en las principales farmacias y centros específicos
Agente exclusivo: Pérez Martín C.ª Madrid-Barcelona
Depósito: Farmacia Valenzuela Plaza de la Cuartera, Palma.

Línea Pinillos
Línea de la América del Sur
Servicio rápido y de gran lujo para **Montevideo y Buenos-Aires**
SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel,	15 Mayo	Barcelona, Valbanera,	28 Mayo 15 Junio
-----------------	---------	-----------------------	------------------

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matagüez, Ponce Santiago de Cuba, y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 6 de Junio el vapor **Balmes**
Admite carga y pasajeros: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel 29-Palma.

LLOYD SABAUDO
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, directo para **Buenos Aires**
el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha
TOMASO DI SAVOIA
Realizando la travesía en QUINCE DIAS
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.
Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica a **PRECIOS REDUCIDOS**
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina Española
El día 30 de Julio saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA